

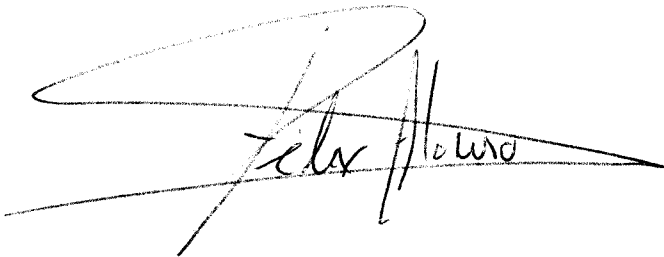
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta, a iniciativa de Félix Alonso Cantorné, las siguientes preguntas relativas a **infracciones en materia de seguridad social**, dirigidas al Ministerio de Empleo para las que se solicita respuesta escrita.

PREGUNTA

- ¿Ha enviado la Dirección General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social algún acta con carácter de liquidación (provisional o definitivas) de cuotas a la seguridad social, desempleo, fondo de garantía salarial y formación profesional a la entidad ADIF (Administrador de Infraestructuras Ferroviarias)?
- ¿Si es así a cuánto ascienden las liquidaciones provisionales y definitivas pendientes?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 30 de mayo de 2017



Félix Alonso Cantorné
Diputado G.P.C. Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea.